



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

1 34 22

para "UNA SILLA CON RESPALDO DESMONTABLE", a favor de Don JAIME RIUS XUFRE, domiciliado en BADALONA, Barcelona, calle General Primo de Rivera 134.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una silla con respaldo desmontable.

- La silla que se describe, preferentemente construida a base de perfiles laminados huecos, tales como tubos de sección transversal cuadrada o rectangular, está organizada de manera que presenta un respaldo desmontable, a los efectos de permitir su retirada completa cuando no es necesario su empleo o cuando se necesita utilizar la silla a modo de taburete. Para ciertas aplicaciones, por ejemplo, para sillas de oficinas o destinadas a clínicas, puede también ser conveniente substituir el respaldo corriente por otro perfilado de modo especial, así como ajustar su elevación con respecto al asiento.

- Estos objetos se consiguen por el hecho de proporcionar una silla de la clase especificada, provista, en la parte



34122

5. posterior de su asiento, de dos prolongaciones que se extienden hacia arriba con una inclinación adecuada, especialmente previstas para permitir el montaje de un respaldo desmontable, eventualmente, con posibilidad de ajustar su altura y/o su inclinación con respecto a la superficie del asiento.

10. El respaldo en sí puede ser organizado de acuerdo con cada caso particular de aplicación, pero, en todo caso, estará provisto de dos prolongaciones que se extienden desde su borde inferior hacia abajo, dispuestas para acoplarse con las dos prolongaciones que presenta el asiento, con el objeto de formar el conjunto de la silla.

15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los cuales se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo no restrictivo del objeto del invento, con referencia a la siguiente descripción.

En los dibujos:

20. La figura 1 es una vista lateral alzada de la silla que se describe con el respaldo acoplado, y la figura 2 es una vista similar, frontal, de la misma silla.

25. En el caso de realización que se cita, la silla comprende un asiento -10- organizado en la forma más conveniente por ejemplo, mediante un marco metálico -11- sobre el que se sostiene un asiento adecuado.

30. Este asiento tiene patas -12- formadas por tubos de sección rectangular hueca tal como se indica en el detalle -13-, arriostradas mediante travesaños -14- y provistas de topes de caucho -15- en sus extremos inferiores para facilitar su adaptación al suelo.



34122

5. En la parte posterior del asiento se encuentran dos prolongaciones -16- formadas por tubos que se extienden hacia arriba en disposición inclinada. El respaldo está formado por un marco de perfiles similares -17-, dispuestos para sostener un respaldo propiamente dicho -18-, almohadillado o preparado de la manera más conveniente, cuyo marco presenta dos extensiones -19- susceptibles de coincidir con las prolongaciones -16-. enchufándose en ellas en disposición segura y fácilmente amovible.

10. De esta manera, en caso de necesitar la substitución o simple retirada del respaldo, basta tirar de él hacia arriba hasta lograr su desenganche de las prolongaciones -16-.

15. En caso necesario pueden preverse medios para ajustar la altura de este respaldo, por ejemplo mediante una serie de taladros transversales, combinados con pasadores transversales en dichas prolongaciones o en las -19-, para servir de tope de fin de carrera para el respaldo.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplos para la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más adecuados, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.



34122

F O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Silla con respaldo desmontable, caracterizada porque comprende dos prolongaciones en la parte posterior del asiento propiamente dicho, las cuales se extienden hacia arriba con una inclinación adecuada, especialmente previstas para permitir el montaje de un respaldo desmontable, eventualmente con posibilidad de ajustar su altura y/o su inclinación con respecto a la superficie del asiento.

10. 2. Silla según la reivindicación 1, caracterizada porque el respaldo tiene dos prolongaciones que se extienden hacia abajo desde su borde inferior, especialmente dispuestas para coincidir y acoplarse con las prolongaciones del asiento.

15. 3. Silla con respaldo desmontable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 de diciembre de 1952.

JAIME RIUS XUFRE

p. a.
 JAIME RIUS XUFRE
 n. n.

34122

Fig. 1

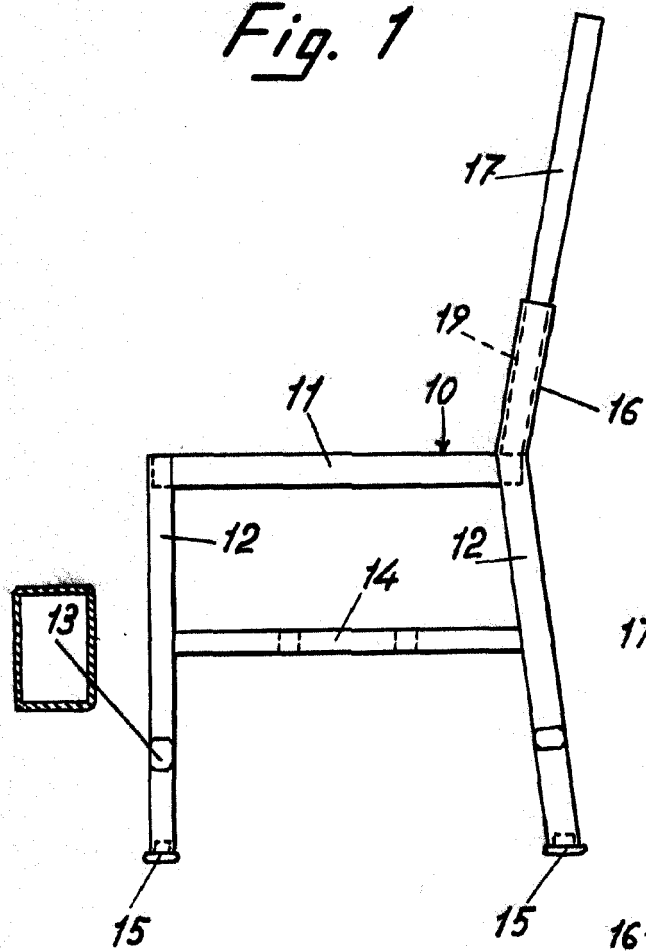
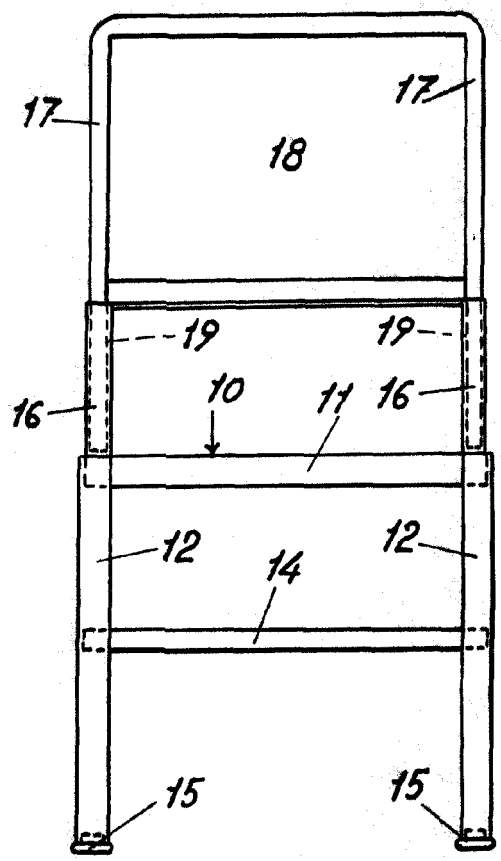


Fig. 2



Madrid, Diciembre 1952
Jaime Isern

p.p.